



308798

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de D. EDWARD RATER, de nacionalidad estadounidense, con residencia en VALENCIA, calle J.J. Dómine, 7

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CALZADO"

--

Inventor: El solicitante

gl/rl.



308798

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripcio-
5 nes del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 En cualquier tipo de calzado se cumplen dos funciones primordiales: la primera, aislar el pie del suelo y protegerlo, y la segunda, cubrir el pie por la parte superior reteniendolo sobre la suela o sobre el piso del calzado y protegerlo igualmente.

15 Empero, es sabido que en los tipos comunes de calzado la retención del pie sobre la suela ó el piso se produce, sustancialmente, a base de una compresión normalmente excesiva del corte, la cual impide al pie, habitualmente, cumplir las funciones organicas que le son propias, aun cuando el corte del calzado sea poroso.

20 La consecuencia más inmediata del exceso de compresión del corte del calzado sobre el pie produce, en principio, una ausencia casi absoluta de la transpiración necesaria para que el pie quede liberado de las molestias que se derivan de la acumulación progresiva de exudación sobre los poros; pero, además, aún en las condiciones más favorables, la función protectora del corte se halla condicionada, incluso y
25 precisamente, a la aparición de durezas y otras enfermedades, que, según se ha comprobado, tienen su origen en la citada compresión excesiva del corte sobre determinadas regiones anatómicas de los pies.

30 Ahora, el solicitante ha descubierto una forma de



308798

35 obtener un calzado ideal, con medios de sujeción idónea para los pies partiendo de un calzado de tipo común, con cuya organización se consigue aislar el pie de la compresión del corte, incluso en las zonas de máximo contacto con este último, determinándose, por tanto, que el pie pueda desarrollar con absoluta libertad todas y cada una de las funciones orgánicas en el interior del calzado, incluso de un calzado de corte no poroso.

40 Al efecto, el invento consiste en proveer en el calzado un elemento de sujeción para el pie que es interior al corte, está netamente separado del mismo y su naturaleza ventajosamente elástica, sujetando al pie en toda la zona de cubrición del corte y muy especialmente en la parte delantera que corresponde a puntera, pala y empeine.

45 Otro objeto del invento estriba en que el elemento de cubrición nace de la parte superior del piso del calzado, desde una zona interior respecto a la de unión del piso con el corte.

50 Un importante objeto de la invención radica en que el elemento de cubrición está totalmente separado del corte en toda su superficie, de modo que entre el mismo y el corte queda establecida una cámara de aire.

55 Otra característica del invento propone que el elemento de cubrición, realizado, por ejemplo, en un tejido de punto sea totalmente independiente del forro del calzado aunque subsidiariamente puede venir unido al mismo solo por el borde superior en la zona de unión del forro con el corte, pero de modo que la cámara de aire quede establecida hasta el mismo dicho borde. El pie, así, queda flotante dentro del calzado, y respecto del corte, aunque protegido por el mismo.

60

309798



65

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

70

La figura 1ª corresponde a una sección longitudinal de un calzado fabricado según el invento. Como podemos observar, en dicho calzado -1- se provee un elemento de sujeción -2- para el pie, cuyo elemento de sujeción es naturalmente interior al corte -3-. El repetido elemento sujetador -2-, está netamente separado del corte -3- y su naturaleza es ventajosamente elástica, reteniendo al pie en toda la zona de cubrición del corte -3-; muy especialmente en la parte que corresponde a la puntera -4-, pala y empeine -5-.

75

La figura 2ª nos muestra una sección transversal del propio calzado, según el invento. Según podemos comprobar, el elemento de sujeción -2- nace de la parte superior -6- del piso -7- del calzado y desde una zona interior -8- respecto de la unión del piso -7- con el corte -3-. Asimismo es visible que el elemento de sujeción -2- está totalmente separado del corte -3- en toda su superficie, de modo que entre dicho elemento -2- y el corte -3- queda establecida una cámara de aire -9-.

80

85

La figura 3ª nos muestra ahora diversos detalles de fijación del elemento de sujeción del pie al piso o a la plantilla del calzado. Podemos observar en a), que el elemento de sujeción -2- se fija a la plantilla -6- en unión del corte -3-, estando los bordes del elemento -2- y del corte -3- proyectados hacia sentidos opuestos.

90

b) nos permite comprobar que los bordes del elemen



308798

to -2- y del corte -3- se unen a la plantilla -6- a través de la costura -10-, prolongándose el elemento de sujeción -2- por encima de la plantilla -6- de modo que se dobla sobre sí mismo en las zonas de unión del piso -7- con el corte -3-.

95

En c) los bordes del elemento sujetador -2- abrazan a la plantilla -6- uniéndose simultáneamente a los bordes del corte -3- a través de la costura -10-.

100

d) nos muestra que los bordes del elemento sujetador -2- se hallan unidos a la plantilla -6- con independencia de los bordes del corte -3-, presentando cada uno de estos bordes su correspondiente costura -10-, y siendo visible en este caso como el elemento sujetador -2- nace de una zona interior respecto a la de unión del piso con el borde -3-.

105

e) nos permite comprobar como siendo el elemento -2- elástico su borde superior -11- aparece dobladillado, desde luego en posición convencional y

110

f) nos ofrece un detalle de realización, según el cual el borde superior del elemento sujetador -2- se halla unido mediante costura al borde del corte en la zona de unión del forro con el corte, pero de modo que la cámara de aire -9- quede establecida hasta el mismo dicho borde.

115

Finalmente la figura 4ª representa una sección longitudinal de un calzado obtenido según el invento. Se aprecia con toda claridad que el elemento de sujeción -2- del pie, queda dispuesto en el interior del calzado -1- de manera que los bordes -11- de dicho elemento de sujeción no llegan hasta los bordes del corte -3-.

120

Los resultados prácticos de los perfeccionamientos descritos son decididamente ventajosos si consideramos, que, con la provisión del elemento de sujeción para el pie este

308798



último queda liberado de las molestias a que habitualmente se encuentra sujeto dentro de cualquier tipo de calzado.

Por lo demás, el establecimiento de una cámara de aire entre el calzado (corte) y el pie, permite realizar el calzado en un material no poroso. La renovación del aire necesaria para el pie, y la correcta transpiración se realiza a través de esta cámara de aire.

El calzado así conseguido corresponde a una forma ideal de proteger el pie con la máxima comodidad, sin variar su habitual aspecto externo. Realmente el pie se encuentra retenido dentro del zapato con la comodidad propia del uso de una zapatilla.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CALZADO", esencialmente caracterizados por el hecho de proveer en el calzado un elemento de sujeción para el pie que es interior al corte, está netamente separado del mismo y su naturaleza es ventajosamente elástica, proteginedo al pie en toda la zona de cubrición del corte y muy especialmente en la parte delantera que corresponde a puntera, pala y empeine.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicacion primera, esencialmente caracterizados porque el elemento de cu-

308798 308798



brición nace de la parte superior del piso del calzado des-
de una zona interior respecto a la unión del piso con el cor-
te.

155

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones
anteriores, caracterizados porque el elemento de cubrición
está totalmente separado del corte en toda la superficie de
modo que entre el mismo y el corte queda establecida una
cámara de aire.

160

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones
anteriores, esencialmente caracterizados porque el elemento
de cubrición, realizado por ejemplo en un tejido de punto,
es totalmente independiente del forro del calzado aunque
subsidiariamente puede venir unido al mismo solâ por el bor-
de superior en la zona de unión del forro con el corte, pe-
ro de modo que la cámara de aire quede establecida hasta
el mismo dicho borde.

165

5ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita,
"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CALZADO".

170

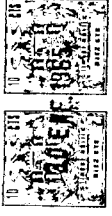
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de siete hojas, escritas a
máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de Enero de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

175



300

figura 2ª

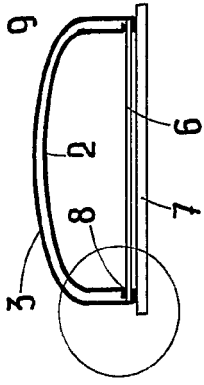


figura 1ª

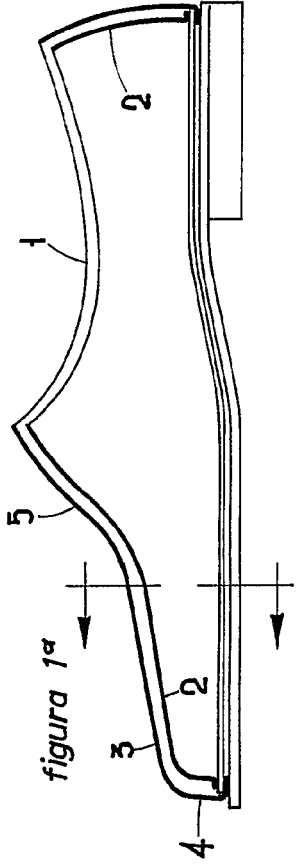


figura 3ª

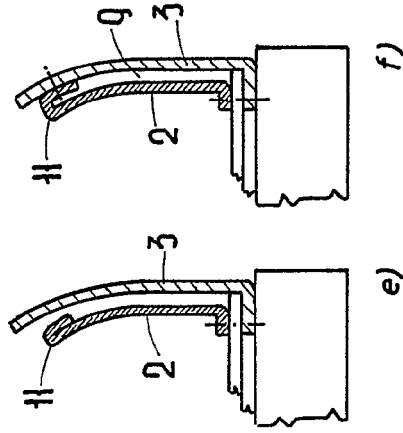
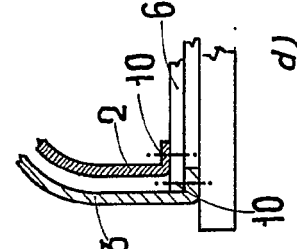
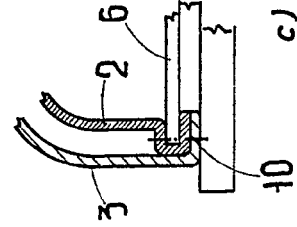
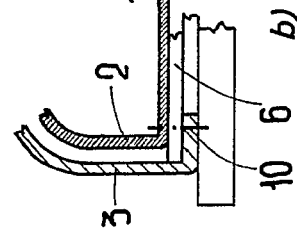
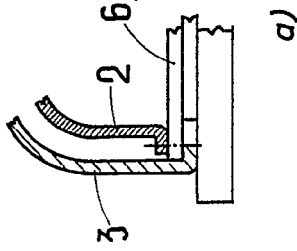
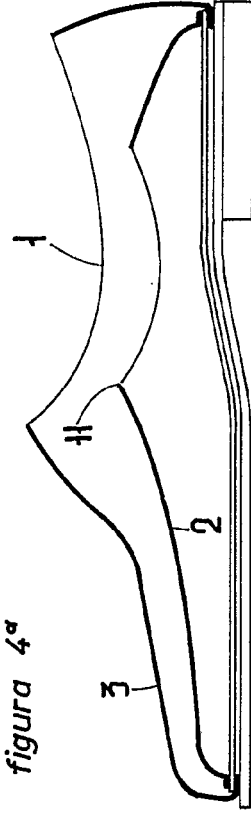


figura 4ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 30 de Mayo de 1966
ALFONSO UNGRIA
P.P.

30971

figura 2^a

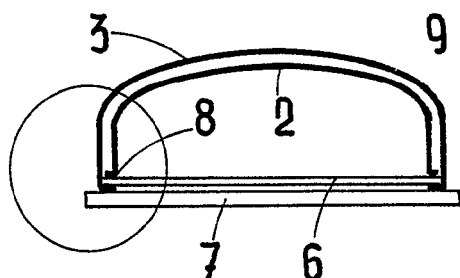


figura 1^a

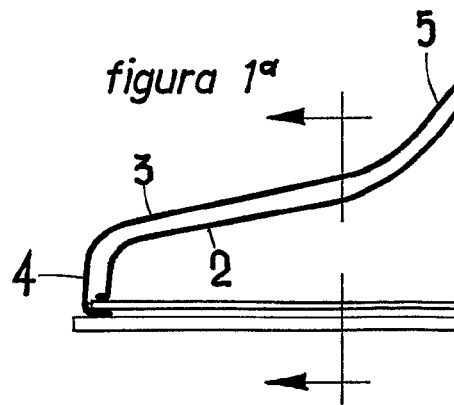


figura 3^a

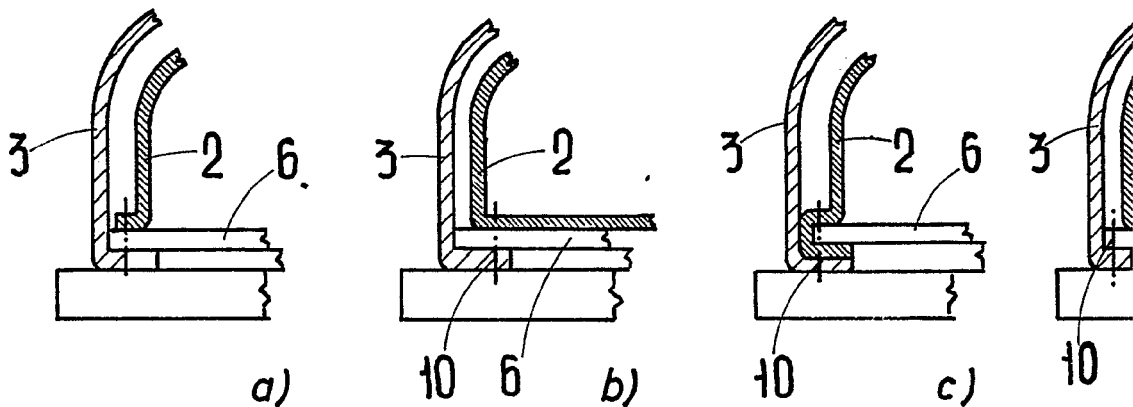
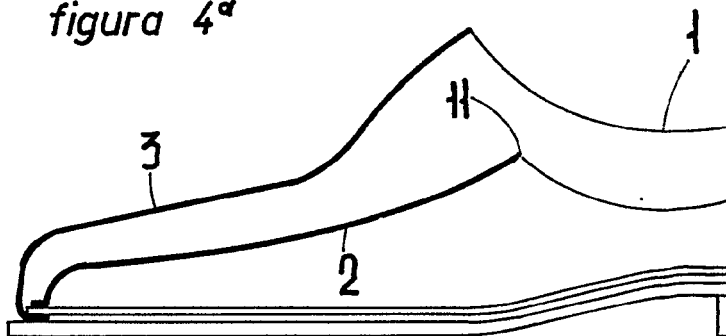
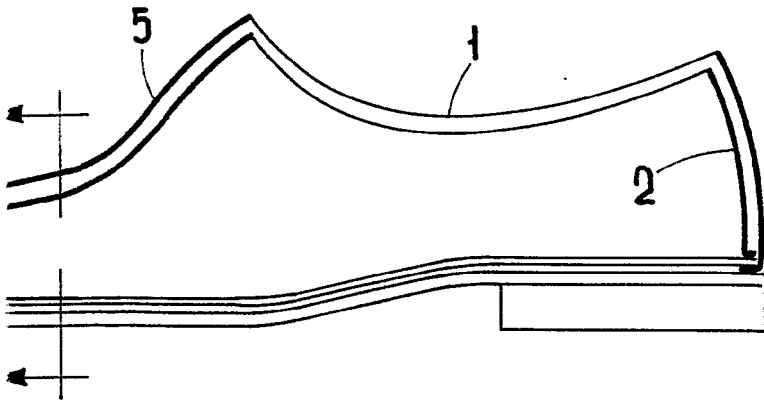
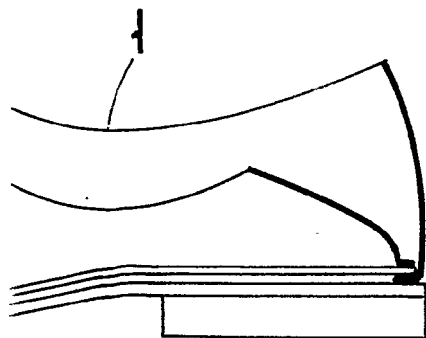
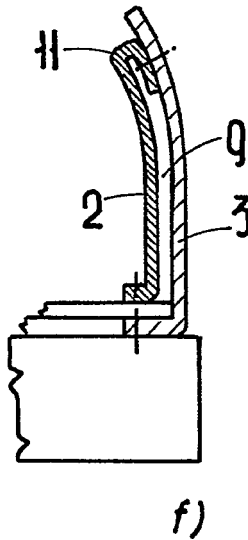
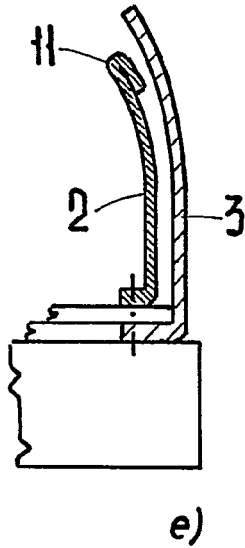
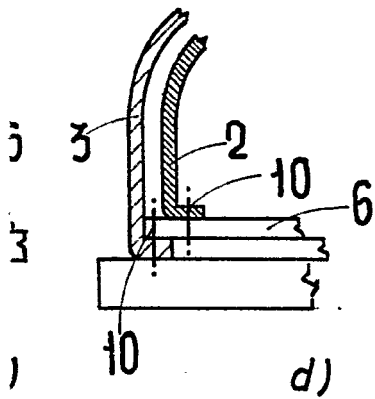


figura 4^a





a 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 de Enero de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.